



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0262-O**

**Quito, D.M., 13 de julio de 2020**

**Asunto:** Pedido de información a entrega de insumos de bioseguridad.

Señor Magíster  
Segundo Darío Chávez Escobar  
**Gerente General EPMTPQ (e)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

A través de redes sociales y del correo electrónico institucional, este despacho ha recibido una serie de reclamos con relación a los equipos de bioseguridad que habrían sido entregados a los funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, lo cual podría exponerlos al contagio del COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria que se encuentra atravesando la ciudad y el país.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y los artículos 15 y 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el cual se detallen los procesos de contratación pública ejecutados y/o planificados por la empresa a su cargo con el fin de dotar a los funcionarios de la empresa de insumos de bioseguridad para su protección, detallando los productos adquiridos, la calidad requerida en las respectivas especificaciones de cada proceso y el costo global y unitario de los mismos.

De la misma manera, sírvase detallar en su informe la planificación para la entrega de los productos adquiridos por la Empresa a los funcionarios, en particular a aquellos que se encuentran con mayor riesgo de exposición al virus.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0262-O**

**Quito, D.M., 13 de julio de 2020**

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Bernardo Abad Merchan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-07-13	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-07-13	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-07-13	